

**Universidad de la República
Dirección General de Personal**

**Llamado a concurso de ingreso (alcanzado por el Art. 4º de la Ley Nº 19.122 Afrodescendientes):
Licenciado en Trabajo Social (Escala A, Sub Escala 2, Profesional III, Grado 12) para el
Servicio Central de Bienestar Universitario - Región Noreste (Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo). Un
(1) cargo para el Servicio Central de Bienestar Universitario para desempeñar funciones en los servicios de
la Región Noreste. La persona designada al momento de la toma de posesión, deberá residir en la Región y
deberá permanecer un mínimo de dos años en el lugar de la toma de posesión del cargo. Deberá contar
con disponibilidad para viajar a los otros Departamentos de la Región. Una vez provisto este cargo, se
podrán proveer otros en función de las necesidades de la Región Noreste (vacantes y nuevas creaciones) y
la existencia de disponibilidad presupuestal.**

Resolución:
CDGAP Nº 110, fecha 11/09/2017

**Período de inscripción:
Apertura: 3 de octubre de 2017, hora 9:00
Cierre: 17 de octubre de 2017 hora 12:00**

**Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy**

**El 20 de octubre de 2017 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán
consultar en www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar “Previo a presentar documentación” y
luego “Consulta”, para conocer fecha y hora en la que deberán presentar la documentación
establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los
requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la
nómina de inscriptos.**

**Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las
Bases del presente llamado.**

**Información y Bases en la Dirección WEB:
<http://dgp.udelar.edu.uy> en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones**